



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
20 DE ENERO DE 2023

Comunicación Social

- ❶ [NOTAS PRODECON](#)
- ❷ [NOTAS FISCALES](#)
- ❸ [NOTAS PENSIONES](#)
- ❹ [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- ❺ [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- ❻ [NOTAS NACIONALES](#)
- ❼ [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- ❽ [CARTONES](#)



Se suma Prodecon como aliada estratégica de Espacio Emprendedor

Como una acción que fortalecerá la atención que brinda a emprendedores y empresarios, a partir del lunes 23 de enero Espacio Emprendedor contará con un módulo de atención de la Procuraduría de la Defensa del Consumidor (Prodecon).

Lo anterior, en el marco del trabajo colaborativo que realizan la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán (Sedeco) y el referido organismo público federal, mediante el cual se ha brindado capacitación, a través de la estrategia Academia de Michoacán (acadeMich).

Con ese fin, la delegada de la Prodecon en Michoacán, Liz Marisol Gómez González, visitó Espacio Emprendedor, donde el director de Desarrollo Empresarial y Economía Social, Jesús Rubén Calderón Calvillo, le mostró el área donde se ubicará el módulo.

En la visita, la funcionaria recordó que brindan todo tipo de asesoría gratuita en material fiscal, desde cómo inscribirse al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), si se está o no obligado a registrarse, a qué régimen fiscal se debe tributar, de acuerdo con la actividad económica que se realiza, cómo presentar las declaraciones anuales, bimestrales y mensuales.

Gómez González informó que también se brinda asesoría sobre actos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) les hayan notificado, como cartas-invitación, requerimientos de obligaciones fiscales, resolución donde se determinen multas “de todos esos actos nosotros les podemos apoyar”.

Proporcionarán el servicio de atención a quejas y reclamaciones cuando la autoridad no les da respuesta, por ejemplo, cuando presentan solicitud de devolución de impuestos y la autoridad no les responde; cuando el contribuyente detecta que su cuenta está inmovilizada por alguna autoridad; cuando cancelan la firma electrónica o la restringen.

También ofrece la vía de Acuerdos Conclusivos, para que todo aquel contribuyente que está siendo revisado por la autoridad fiscal, pueda atender la revisión con apoyo de Prodecon y con beneficio del 100 por ciento de reducción de multas.

El servicio va dirigido a personas físicas en cualquier régimen fiscal, o incluso que no se han inscrito, así como a personas morales (empresas y entidades de gobierno). La atención del personal de la Prodecon se brindará de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.



SE SUMA PRODECON COMO ALIADA ESTRATÉGICA DE ESPACIO EMPRENDEDOR

Morelia, Michoacán, 20 de enero del 2023.- Como una acción que fortalecerá la atención que brinda a emprendedores y empresarios, a partir del lunes 23 de enero Espacio Emprendedor contará con un módulo de atención de la Procuraduría de la Defensa del Consumidor (Prodecon).

Lo anterior, en el marco del trabajo colaborativo que realizan la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán (Sedeco) y el referido organismo público federal, mediante el cual se ha brindado capacitación, a través de la estrategia Academia de Michoacán (acadeMich).

Con ese fin, la delegada de la Prodecon en Michoacán, Liz Marisol Gómez González, visitó Espacio Emprendedor, donde el director de Desarrollo Empresarial y Economía Social, Jesús Rubén Calderón Calvillo, le mostró el área donde se ubicará el módulo.

En la visita, la funcionaria recordó que brindan todo tipo de asesoría gratuita en material fiscal, desde cómo inscribirse al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), si se está o no obligado a registrarse, a qué régimen fiscal se debe tributar, de acuerdo con la actividad económica que se realiza, cómo presentar las declaraciones anuales, bimestrales y mensuales.

Gómez González informó que también se brinda asesoría sobre actos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) les hayan notificado, como cartas-invitación, requerimientos de obligaciones fiscales, resolución donde se determinen multas “de todos esos actos nosotros les podemos apoyar”.

Proporcionarán el servicio de atención a quejas y reclamaciones cuando la autoridad no les da respuesta, por ejemplo, cuando presentan solicitud de devolución de impuestos y la autoridad no les responde; cuando el contribuyente detecta que su cuenta está inmovilizada por alguna autoridad; cuando cancelan la firma electrónica o la restringen.

También ofrece la vía de Acuerdos Conclusivos, para que todo aquel contribuyente que está siendo revisado por la autoridad fiscal, pueda atender la revisión con apoyo de Prodecon y con beneficio del 100 por ciento de reducción de multas.

El servicio va dirigido a personas físicas en cualquier régimen fiscal, o incluso que no se han inscrito, así como a personas morales (empresas y entidades de gobierno). La atención del personal de la Prodecon se brindará de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Tamaulipas, José Alfredo Serrano Yáñez, en el programa “Las Historias que nos rodean”, que se transmite por W1420. Tema: Consideraciones y obligaciones de los contribuyentes para el año fiscal 2023, así como asesoría virtual. (17/01/2023)

[Escuchar](#)

[Declaración complementaria con SMG y no con UMA](#)

Para la determinación del ISR a cargo de las personas físicas estas pueden aplicar los conceptos exentos previstos en el artículo 93 de la LISR, los cuales utilizan como indicador la Unidad de Medida y Actualización (UMA); sin embargo, existe una gran confusión sobre este indicador, porque con el criterio de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) se deja en claro que no siempre se debe emplear la UMA.

Previo a 2016, el indicador por predilección era el salario mínimo general (SMG), porque se consideraba un dato importante para la determinación de cuantías en cualquier situación. En materia fiscal no era la excepción; no obstante, a partir de la desindexación del SMG esto cambió.

Así que a través del “Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo”, publicado en el DOF el 27 de enero de 2016, se señaló en el artículo tercero transitorio que todas las menciones al SMG como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, se entenderán referidas a la UMA.

De ahí que, en materia fiscal se comenzó a aplicar la UMA como un único indicador; no obstante, la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)** indicó que tal prohibición no significa que el salario mínimo no pueda seguir siendo empleado como índice para fines propios de su naturaleza; es decir, que podrá ser utilizado como referencia en los conceptos que incidan en el ingreso de los trabajadores, esto por su propia naturaleza laboral.

De hecho, recientemente se dio a conocer un caso de éxito en la revista “Prodencon.tigo” correspondiente a noviembre y diciembre de 2022, en el que la Prodecon apoyó a un contribuyente a obtener la devolución del ISR del ejercicio 2021.

El contribuyente había presentado la declaración anual aplicando los ingresos exentos del ISR de su pensión con UMA y dicho calculo arrojó un impuesto a cargo 100 mil pesos, el cual se enteró. Ante tal situación Prodecon auxilió al causante a presentar su declaración anual complementaria por los ingresos obtenidos de su pensión y se consideró que, para la aplicación de los ingresos exentos, el salario mínimo y no la UMA.

De esa forma al realizar el cálculo anual del ISR, resultó un impuesto a cargo aproximado de 26 mil pesos. Entonces, toda vez que el pagador de impuesto enteró una cantidad mayor, solicitó la devolución del monto correspondiente con motivo del pago de lo indebido, a través de un escrito con la justificación respectiva, por lo que se logró que la autoridad autorizará la devolución en cantidad de 74 mil pesos.

Resulta importante que los contribuyentes conozcan este precedente y más aun sabiendo que en los últimos años el SMG se ha incrementado de forma notable, lo que representa la aplicación de conceptos exentos mayores, y por ende, una menor base gravable de ISR.



https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5677493&fecha=20/01/2023#gsc.tab=0

DOF: 20/01/2023

ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Hacienda le da un respiro a las gasolinas y aumenta los estímulos en el diesel, la magna y la premium

La [Secretaría de Hacienda y Crédito Público](#) dio una pausa a los recortes en el [estímulo fiscal](#) a los combustibles para la semana del 21 al 27 de enero de este año, después de tres recortes consecutivos.



Aprieta el SAT para la declaración

CDMX. En la declaración anual que deberán entregar las personas morales antes del 31 de marzo de 2023, la autoridad fiscal exigirá más información y más desglosada y pide comparativa con el año anterior.



El SAT lanza micrositio Anticorrupción

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) lanzó un micrositio Anticorrupción en su página de internet, donde los contribuyentes pueden denunciar malas prácticas de servidores públicos y actos de corrupción.



Aumento en cuotas patronales podría afectar al empleo

El aumento en los porcentajes de las [cuotas patronales por cesantía en edad avanzada y vejez](#), cantidades que se aportan a las cuentas de retiro de los trabajadores.



[Análisis detallado de la Resolución Miscelánea Fiscal 2023](#)

Para los efectos de los artículos 17-K y 86-C del CFF, los contribuyentes que no hayan habilitado el buzón tributario, o no hayan registrado o actualizado sus medios de contacto, les será aplicable lo señalado en el artículo 86-D del citado Código a partir del 1 de enero de 2024.



[Nuevas validaciones del CFDI 4.0, CRP 2.0 y cambios a la LRFC](#)

Con fecha 12 de enero de 2023 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Anexo 29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, el cual contiene una serie de validaciones adicionales para el comprobante fiscal digital por Internet (CFDI) versión 4.0 y Complemento de Recepción de Pagos versión 2.0, que no se prevén dentro del Anexo 20 que es el que contiene los lineamientos técnicos de los documentos digitales.



[Reforma a la Ley del Seguro Social: Inclusión de la Unión Civil](#)

Con fecha 20 de enero de 2023 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



[Lanza SAT minisito de anticorrupción](#)

Con fecha 20 de enero de 2023, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) presenta un minisito de Internet “Anticorrupción”, con información y herramientas enfocadas al combate de este mal que aqueja a la sociedad.



[Modificación a disposiciones Fintech](#)

Con fecha 20 de enero de 2023 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera.

Error mecanográfico en domicilio: Intrascendente para su valoración

El error mecanográfico en que incurra la autoridad emisora del informe para acreditar la existencia y ubicación del domicilio fiscal será intrascendente, siempre que de su análisis integral se advierta la veracidad de la información que sustenta para efecto de determinar la ubicación del domicilio fiscal a la fecha de presentación de la demanda, situación que podrá corroborarse, además, con la adminiculación de los anexos al citado informe.



[Ocupan 3 programas 97.2% del presupuesto destinado a Bienestar](#)

Los recursos destinados a la política social en el país se han incrementado a una tasa anual de 24.2 por ciento durante la actual administración, pero tres programas ocupan 97.2 por ciento del presupuesto en la Secretaría de Bienestar, la dependencia con mayor dinero para este fin.

EL UNIVERSAL

[Alambrón de acero chino impacta la industria mexicana; mantendrá pago de cuota 5 años más](#)

La importación de [alambrón](#) de acero originario de [China](#) causa un impacto negativo sobre la producción nacional, por lo que la Secretaría de Economía determinó mantener la cuota compensatoria por cinco años más, con lo que se pretenden frenar las afectaciones a México.



[¡Todo en orden! BBVA normaliza transferencias bancarias tras falla en servicio](#)

[BBVA](#) anunció que la intermitencia en su servicio de transferencias interbancarias (SPEI) que presentó la mañana del viernes 20 de enero ya fue solucionada.



[Ingresos en servicios privados no financieros caen 0.7% mensual en noviembre de 2022](#)

El mal desempeño en noviembre fue generalizado y solamente se observaron crecimientos en los sectores de información en medios masivos, servicios profesionales, científicos y técnicos, y de salud y asistencia social (0.32).



[La CDMX está en el Top 10 del turismo a nivel mundial](#)

De acuerdo con el nuevo índice del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), París es la ciudad más poderosa del mundo para el turismo y la Ciudad de México se ubicó en la posición ocho, entre las 10 más importantes del listado.



[Uber no planea despidos en 2023, señala CEO](#)

La aplicación Uber no está planeando despidos en la empresa, afirmó el jueves el jefe de la compañía, en contraste con otras empresas de tecnología que han anunciado recortes como Amazon y Microsoft.

El Sol de México

[CFE aumenta tarifa eléctrica anual; mexicanos pagan más por el primer recibo de 2023](#)

Las tarifas eléctricas de la Comisión Federal de Electricidad tuvieron un aumento del 7.1 por ciento anual, lo cual se refleja en el primer recibo de este 2023. Por lo anterior, los mexicanos tendrán que pagar 0.945 pesos por cada uno de los primeros 75 kilowatts-hora.

REFORMA

[Señales de desaceleración: caen economía y ventas minoristas](#)

La economía de México mostró señales de desaceleración luego de que el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) y el comercio al por menor se contrajeran hacia el cierre de 2022.



[Economía mexicana decepciona al cierre de 2022 con caída de 0.4%: IOAE](#)

La economía mexicana perdió ritmo al cierre del 2022 con una contracción mensual de 0.4% durante diciembre, de acuerdo con las estimaciones oportunas del Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

REFORMA

[Alertan que mudar carga aérea arriesga acuerdos bilaterales](#)

La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) consideró que mudar la carga aérea del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) pondrá en riesgo acuerdos bilaterales.

REFORMA

[Falla conexión de BBVA en sistema de pagos](#)

La conexión de BBVA al Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) presenta una falla desde las primeras horas del viernes, por lo que usuarios no pueden ver reflejadas sus transacciones.

REFORMA

[Niegan jueces restablecer exhibición de cigarros en tiendas](#)

Dos jueces federal rechazaron hoy restablecer la exhibición de cigarros en tiendas, prohibida a partir del 15 de enero por una reforma reglamentaria del Presidente Andrés Manuel López Obrador.



[Los dos escenarios que analizan las empresas para aplicar la reforma de vacaciones](#)

Parecía sencillo en el papel, pero hay al menos dos interpretaciones legales para la aplicación de la ampliación de los días de vacaciones para 2023 y una de dichas opciones dejaría a algunos trabajadores con un incremento menor a lo previsto en la reforma.

REFORMA

[Juegan a vencidas con deuda en EU](#)

Llegó ayer el día en que el endeudamiento público de Estados Unidos tocó techo y congresistas republicanos y la Casa Blanca arrancaron un juego de resistencia que podría extenderse hasta por siete meses, poniendo así en jaque a su propia economía y la de todo el Planeta, incluyendo, por supuesto, a la de México.



[Condensados: el hidrocarburo por el que Pemex lo apuesta todo](#)

La producción de petróleo de la estatal Pemex no ha aumentado. Sus esfuerzos por incrementar las cifras continúan basándose en campos cuya producción ya tienen un tiempo definido y esta estrategia no ha dado resultados. Pero la petrolera ha encontrado en los condensados, un hidrocarburo muy ligero que se encuentra en los campos productores de gas, la salida para mantener sus números, sus ingresos y un discurso presidencial que sigue teniendo como una de sus líneas principales el rescate de la petrolera.

[La actividad económica se contrae 0.4% en diciembre](#)

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica estima una caída de 0.4% mensual en diciembre, de cumplirse este dato, el crecimiento de México en 2022 sería de 2.9%, según la información revelada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía este viernes.

EL CEO

[Recesión en EU provocaría un negativo o nulo crecimiento del PIB en México](#)

El [crecimiento económico](#) de México para 2023 dependerá de qué tan suave sea la desaceleración de Estados Unidos, ya que una fuerte recesión en el país vecino del norte podría provocar que el ritmo del Producto interno Bruto (PIB) se ubique en terreno negativo o incluso, sea nulo.

EL CEO

[Peso recorta caída, pero se dirige a su primera semana de pérdidas desde diciembre](#)

El [peso](#) se aprecia en la apertura de este viernes después de registrar pérdidas en las dos jornadas previas, en un mercado con la atención puesta en nuevas intervenciones públicas de funcionarios de la Reserva Federal (Fed).



[Actividad económica de México subió 2.7% interanual en diciembre: Inegi](#)

La actividad económica de México subió 2.7% en diciembre en relación con mismo mes del año anterior, de acuerdo a las cifras preliminares emitidas el viernes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

EL UNIVERSAL

[Avanza nuevo marco legal para reglamentar cirugías estéticas en México](#)

Senadores, diputados, médicos y especialistas destacaron que se avanza en un marco legal en México para separar la cirugía plástica reconstructiva de la cirugía estética, a fin de garantizar que los usuarios de cirugías estéticas sean atendidos por profesionales especializados en [procedimientos estéticos](#).



[AMLO habla sobre salud de Gertz Manero: 'Todos necesitamos a veces una reparación'](#)

[Alejandro Gertz Manero](#), titular de la Fiscalía General de la República (FGR), “está muy bien”, aseguró este viernes el presidente Andrés Manuel López Obrador.



[AMLO analiza cambiar la ley tras el atentado de Ciro Gómez Leyva](#)

El [presidente Andrés Manuel López Obrador](#) adelantó que se analizarían reformas para los que estén involucrados en casos de interés público y asuntos de Estado puedan tener una consideración en su juicio para reducir sentencias como sucede en Estados Unidos.

CRÓNICA

[Juicio contra García Luna exhibirá a agencias de EU: AMLO](#)

El titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, afirmó este viernes que el juicio que se lleva a cabo en Nueva York contra el [ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna](#), acusado de nexos con el narcotráfico, exhibirá a las agencias del Gobierno de Estados Unidos.



[Ojalá UNAM denuncie plagio y qué bueno que Graue hablará: AMLO](#)

Por el caso de plagio señalado contra la Ministra Yasmín Esquivel, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) debe presentar una denuncia.

El Sol de México

[Necesitan una sacudida: AMLO pide revisar a DEA y CIA por relaciones con García Luna](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) planteó que se deben poner a revisión las agencias internacionales de seguridad, como las estadounidenses DEA y CIA, por las relaciones que tuvieron con el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna acusado de tener nexos con el narcotráfico.

ContraRéplica

[AMLO arremete con rector de la UNAM por estar haciendo "politiquería"](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, resolver el caso del supuesto plagio de tesis de la ministra Yasmín Esquivel. En ese sentido, pidió tanto a la institución, como al rector dejar de hacer "politiquería" con el caso.

La Razón

[AMLO pide a UNAM interponer denuncia por caso de plagio de tesis de ministra Yasmín Esquivel](#)

El Presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) llamó a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a declarar si hubo un delito en el caso del plagio de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel.

La Jornada

[Abogados denuncian administrativamente a ministra Esquivel](#)

La Asociación de Abogados Cristianos presentó una denuncia de carácter administrativo en contra de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, "por haber violentado la Constitución y diversas disposiciones reglamentarias" con lo cual se encuentra impedida para ejercer su cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

REFORMA

[Analiza UNAM quitar título a Esquivel](#)

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, anunció que convocará al comité de honor de la FES Aragón para determinar la sanción correspondiente por el plagio de la tesis que involucra a la Ministra Yasmín Esquivel.

[Las tres posibilidades en el juicio de García Luna, según AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes que pronto se sabrá si el exmandatario panista Felipe Calderón tenía conocimiento de los supuestos nexos de Genaro García Luna con el crimen organizado.

["El Rey" Zambada, "El Grande" Villarreal y Édgar Veytia, posibles testigos en juicio contra Genaro García Luna](#)

Jesús "El Rey" Zambada, exlíder del Cártel de Sinaloa y hermano de Ismael "Mayo" Zambada; Sergio Villarreal Barragán, alias "El Grande" y excolaborador de las autoridades estadounidenses; y Édgar Veytia, conocido también como "El Diablo" y quien fungió como fiscal del estado de Nayarit, son parte de los posibles testigos que las autoridades estadounidenses presentarán en el juicio en contra de Genaro García Luna, extitular de la Secretaría de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón.

[Hay muchos "damnificados del periodo neoliberal": AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este viernes que el periodo neoliberal fue peor que el Porfiriato. De acuerdo con el mandatario, los campesinos fueron los más afectados durante los 36 años del modelo neoliberal.

[Llegó Piña a la Corte y hay más actos ilegales del PJ.- AMLO](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que, tras la llegada de la Ministra Norma Piña a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, han detectado un aumento de las "injusticias" en el Poder Judicial y actos que calificó de ilegales.

[Desaparece oficina de Beatriz Gutiérrez Müller](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador desapareció la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, de la que su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, era presidenta del Consejo Asesor Honorario.

[El miedo es real: incidentes del Metro de CDMX empujan a los usuarios a otros transportes](#)

Luisa es mamá de dos niños y una adolescente y todos los días viaja desde Acatitla hasta Camarones para ir a trabajar. Con cinco pesos, dos transbordos, una pequeña caminata y casi dos horas hace el camino de la mañana, para después de ocho horas de trabajo viajar a casa de vuelta.



[Reportan avance del 50% en Línea 1 del Metro](#)

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó sobre el avance de los trabajos de Modernización de la Nueva Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que al 15 de enero registró un 50 por ciento de avance en la colocación de aparatos de vías en las zonas de maniobras de Pino Suárez y Balbuena.



[Suspenden servicio en Línea 4 del Metro por persona arrollada](#)

Esta mañana, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México informó que una persona fue arrollada en la estación Consulado de la Línea 4.



[Suman 60 asesinatos este jueves en el país; tercera cifra más baja del año](#)

Este jueves el país registró la tercera cifra más baja de homicidios dolosos en lo que va del año al contabilizar 60, además suman 144 mil 393 delitos en lo que va de la actual administración federal.



[Vallas en CH para evitar destrucción en marcha contra GN: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este viernes que se decidió poner vallas y cerrar calles en el centro de la capital del país no porque se tenga temor del número de personas que puedan participar en la marcha contra la presencia de la Guardia Nacional en el Metro convocada para esta tarde, sino a la destrucción que puedan causar grupos que parecen operar "como falanges del conservadurismo".

[Deja AMLO sin chamba a Beatriz Gutiérrez; deroga la Coordinación de Memoria Histórica](#)

La Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, donde participaba la escritora Beatriz Gutiérrez Müller como presidenta de su Consejo Asesor Honorario, fue derogada por el presidente Andrés Manuel López Obrador este viernes.



[INE declara improcedente medidas cautelares en contra de Sheinbaum](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del [INE](#) consideró improcedentes las medidas cautelares solicitadas en contra de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, por supuestos actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos.



[¿Alguien dijo miedo? Moscú se 'blinda' ante temor de ataques de Ucrania con drones](#)

Las autoridades rusas desplegaron instalaciones de defensa antiaérea en Moscú y sus alrededores después de que varios [ataques con drones](#) golpearon el corazón del país.



[Juez multa a Trump con casi un millón de dólares por demanda contra Hilary Clinton](#)

Un juez de EU ordenó al expresidente [Donald Trump](#) pagar una multa cercana al millón de dólares al considerar que una demanda que presentó contra rivales políticos, entre ellos la demócrata Hillary Clinton, era frívola y solo buscaba una "venganza política".



[¡Gracias, Jacinda Ardern! El burnout es real y no debe avergonzarnos](#)

La primera ministra de Nueva Zelanda anunció que dejará su cargo tras reconocer que ya "no tiene la energía" para continuar con la tarea que le fue encomendada. Su mensaje brinda la oportunidad para hablar del burnout en el liderazgo y la urgencia que tenemos para normalizar los temas de salud emocional en el trabajo.



[Indagan incendio en edificio de Lima; continúan protestas](#)

La capital de Perú y otros puntos del país enfrentan un nuevo día de protestas en contra de la Presidenta Dina Boluarte y el Congreso, al tiempo que peritos buscan esclarecer la causa de un incendio desatado ayer

REFORMA





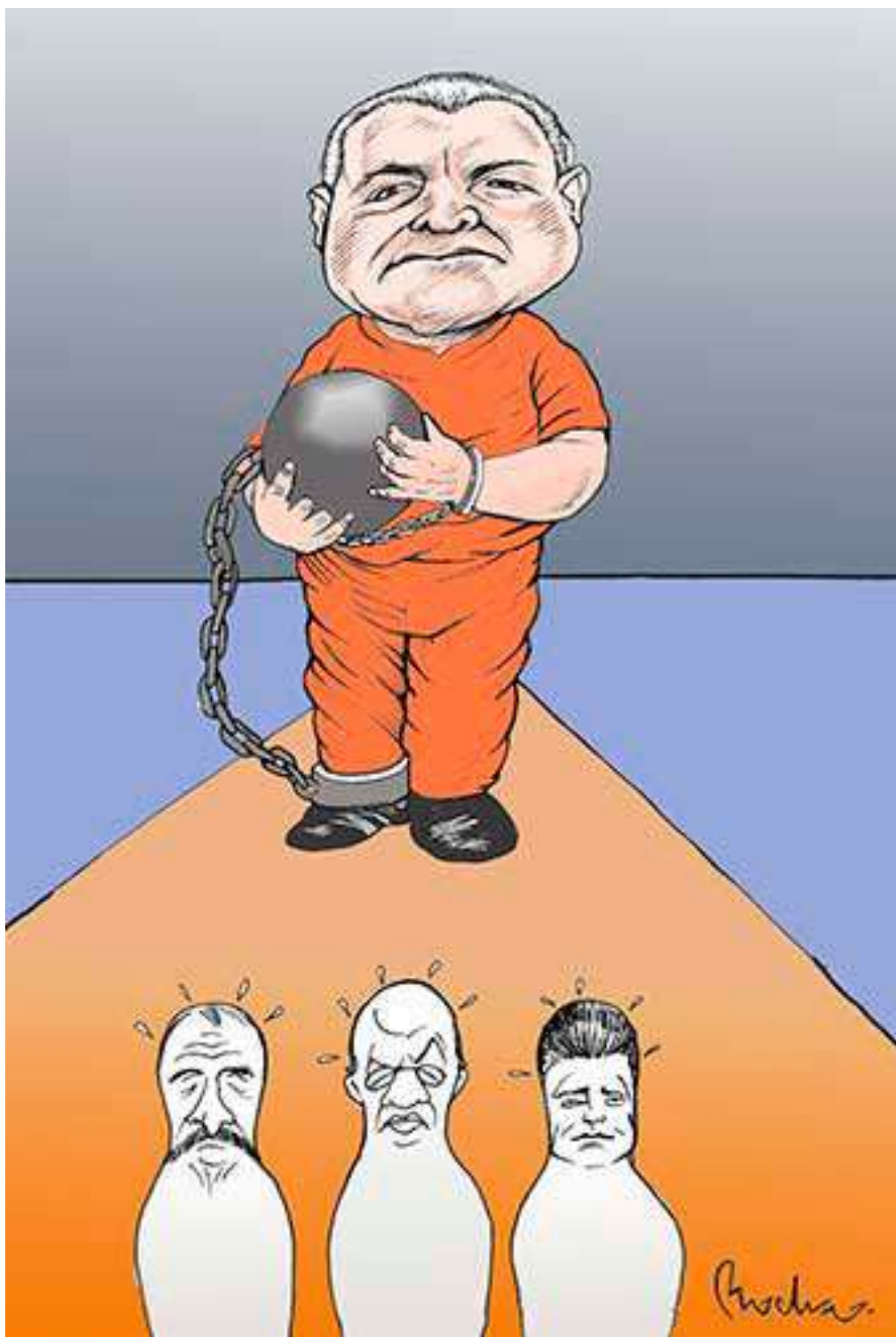
MILENIO



MILENIO









Promesas de campaña

